



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Azángaro

Área de Gestión
Pedagógica



“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



BASES FUTSAL DAMAS CATEGORÍA SUB 14

Capítulo I. Organización

Las presentes bases norman el desarrollo del campeonato futsal damas categoría sub 14, organizado por la UGEL Azángaro. Este campeonato se realiza por motivos del 53 Aniversario de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, en la cual participarán los estudiantes del nivel secundario del ámbito de la UGEL Azángaro, que han de someterse al estricto cumplimiento de estas bases.

Artículo 1. Los equipos participantes se comprometen a aceptar las disposiciones reglamentarias y de organización del presente campeonato.

Artículo 2. El campeonato se desarrollará en las instalaciones deportivas de la UGEL Azángaro (Jr. Lima N° 627- Barrio Cultural Puente).

Artículo 3. La serie y el *fixture* se definirán mediante un sorteo el día jueves 25 de abril a las 3.00 pm.

Capítulo II. De la participación y la inscripción

Artículo 4. Completar la ficha de inscripción, con todos los datos solicitados.

CATEGORIA B.- Comprende los estudiantes con edad de 13 y 14 Años (nacidos el 2010 y 2011), La lista de jugadores con la documentación completa requerida podrá ser presentada por el delegado responsable desde el miércoles 10 de abril hasta el jueves 25 de abril; antes de la realización del *fixture*, de no suceder así, el equipo no será considerado para el sorteo.

Las inscripciones y la recepción de documentos se realizarán considerando lo siguiente:

- a) Podrán participar un equipo de futsal sub 14 por institución educativa
- b) Cada equipo deberá presentar una relación de cinco (5) jugadores como mínimo y de diez (10) jugadores como máximo.
- c) Los estudiantes que participan deberán portar la siguiente documentación:
 - Copia de Nomina de Matricula de los estudiantes participantes.
 - DNI original.
 - Carta de autorización de participación del padre o apoderado).

Artículo 5. Las inscripciones serán recepcionadas en el área de abastecimientos con el Lic. Aldo JIMENEZ MACHACA N° CELULAR: 951240988 y/o área de gestión pedagógica Prof. DANNY ZELA MAMANI . Es responsabilidad del delegado que se cumpla este requisito.



Capítulo III. Presentación de los participantes



Artículo 6. Cada equipo es responsable de presentarse en el horario y campo indicados al inicio de cada partido.

Artículo 7. Es de carácter **OBLIGATORIO** presentar el DNI original, antes de iniciar cada encuentro deportivo. Sin él, el participante **no podrá participar**.

Artículo 8. Es **OBLIGATORIO** que el delegado de cada equipo presente, diez (10) minutos antes del inicio de cada encuentro, la relación del equipo titular y de cada suplente hábil (indicando **CÓDIGO ULIMA, NOMBRE Y APELLIDO** de cada jugador) a la mesa de control.

Artículo 9. El uso de **ZAPATILLAS Y CANILLERAS** es **OBLIGATORIO**. Los árbitros serán los encargados de hacer cumplir esta disposición.

Artículo 10. Todos los equipos participantes deberán presentarse correctamente uniformados.

Artículo 11. Si se da el caso de que los camisetas de los equipos sean de similar color, se sorteará qué equipo usará chalecos.

Artículo 12. Habrá una tolerancia de cinco (5) minutos para el inicio de los partidos, tomando como base la hora que figura en el *fixture* del campeonato. Los minutos que sobrepasen este tiempo, estando los equipos en la cancha, serán descontados del tiempo real de juego, para no perjudicar el normal desarrollo del siguiente partido.

Artículo 13. Para el inicio de los partidos, es necesario tener como mínimo cuatro (4) jugadores en la cancha. Conforme se desarrolle el juego, podrán integrarse más hasta completar los cinco (5) jugadores.

Capítulo V. Sistema de campeonato

Artículo 14. El sistema de juego es eliminación simple y se desarrollará de esta manera:

- Se jugarán dos tiempos de (1ºTiempo 10 minutos y 2º tiempo 15 minutos), con un descanso de cinco (3) minutos.
- Etapa eliminatoria: se formarán dos (2) grupo (en caso sea mayor de 10 equipos)

Artículo 15. Durante cada partido, es posible efectuar cambios de jugadores de manera ilimitada.

Artículo 16. Los partidos serán dirigidos por jueces

Artículo 17. Si un equipo no se presenta a jugar, perderá el partido por *walkover* (W. O.) y., quedará descalificado del campeonato sin lugar a reclamo



PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Azángaro

Área de Gestión
Pedagógica



Capítulo VII. Trofeos y premios

Artículo 18. Se entregará lo siguiente a los tres (3) primeros puestos:

- a) Copa y medallas para el primer puesto
- b) Medallas para el segundo puesto
- c) Medallas para el tercer puesto

Capítulo VIII. Comisión de Justicia

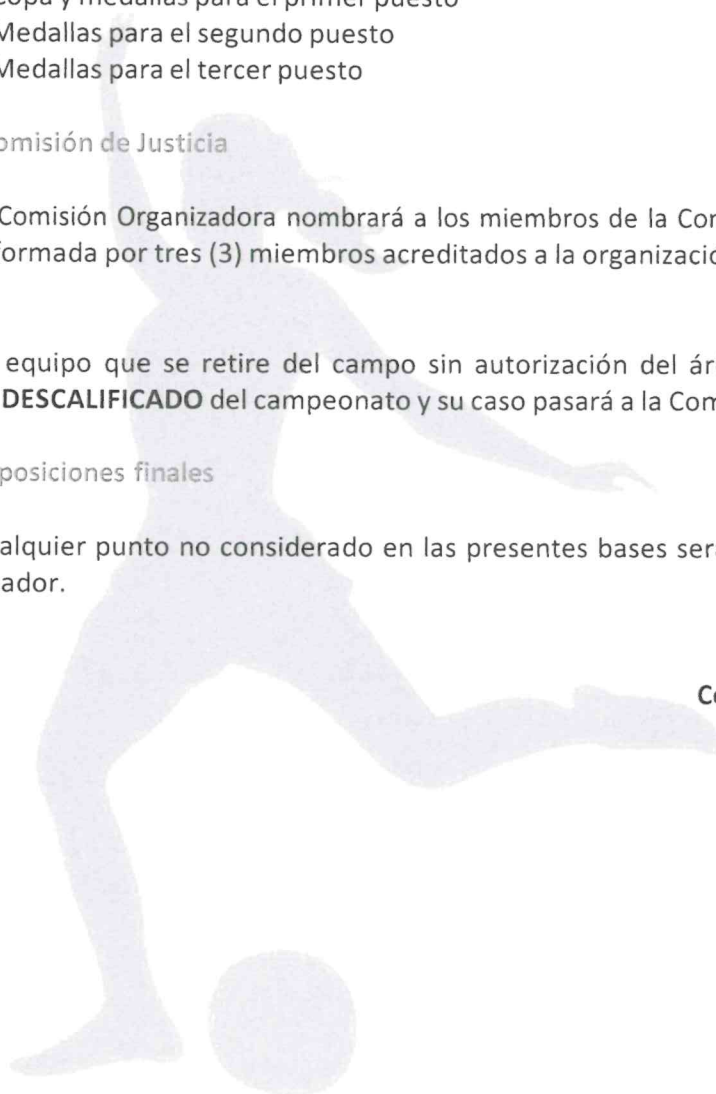
Artículo 19. La Comisión Organizadora nombrará a los miembros de la Comisión de Justicia, que estará conformada por tres (3) miembros acreditados a la organización.

Artículo 20. El equipo que se retire del campo sin autorización del árbitro y sin causa justificada será **DESCALIFICADO** del campeonato y su caso pasará a la Comisión de Justicia.

Capítulo IX. Disposiciones finales

Artículo 21. Cualquier punto no considerado en las presentes bases será resuelto por el Comité Organizador.

Comité Organizador





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Azángaro

Área de Gestión
Pedagógica



Capítulo VII. Trofeos y premios

Artículo 18. Se entregará lo siguiente a los tres (3) primeros puestos:

- a) Copa y medallas para el primer puesto
- b) Medallas para el segundo puesto
- c) Medallas para el tercer puesto

Capítulo VIII. Comisión de Justicia

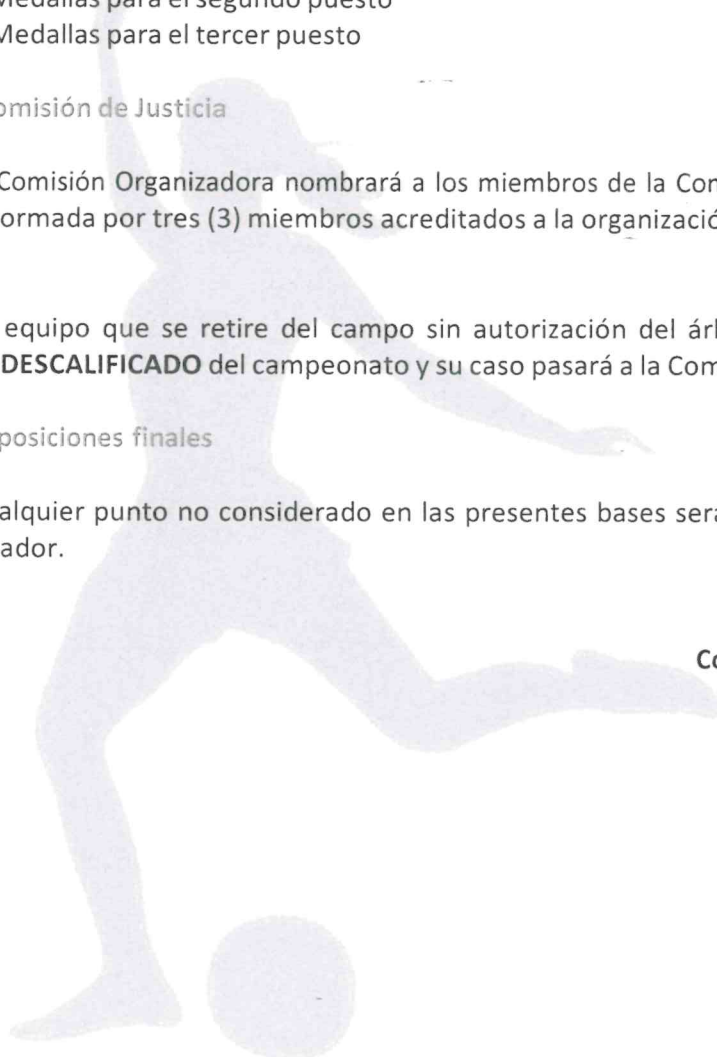
Artículo 19. La Comisión Organizadora nombrará a los miembros de la Comisión de Justicia, que estará conformada por tres (3) miembros acreditados a la organización.

Artículo 20. El equipo que se retire del campo sin autorización del árbitro y sin causa justificada será **DESCALIFICADO** del campeonato y su caso pasará a la Comisión de Justicia.

Capítulo IX. Disposiciones finales

Artículo 21. Cualquier punto no considerado en las presentes bases será resuelto por el Comité Organizador.

Comité Organizador





PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro

Área de Gestión Pedagógica



ANEXO 1 FICHA DE INSCRIPCIÓN FUTSAL DAMAS CATEGORÍA SUB 14

IIEE.....

DISTRITO:



Nº	APELLIDOS	NOMBRES	Nº DE CAMISETA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DELEGADO

Nombre :

Firma

ENTRENADOR

Nombre :

Firma

ANEXO 2 AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN



ANEXO 2 AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN



Yo, padre/madre de Familia:, identificado con DNI N°....., con domicilio legal en

..... Autorizo a mi menor hijo(a):, identificado(a) con DNI/ N°, estudiante de la Institución Educativa:, del distrito de, UGEL Azángaro y región de Puno, a participar en la competencia de la FUTSAL DAMAS SUB 14, POR EL 53 ANIVERSARIO DE LA UGEL AZANGARO, que se realizará en el distrito de Azángaro, en la categoría deportiva de 13 y 14 años de edad de: Damas, en la disciplina deportiva de: Futsal Asimismo, dejo constancia que mi menor hijo(a) goza de buen estado de salud para participar en competencias deportivas

Azángaro, _____ de _____ de 20.....

Firma del padre de familia o del tutor

Nombre:

DNI:

Dirección:

Teléfono: